

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 41 minutos, y se pone á las 7 horas y 12 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5:55 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Bernardino de Sena, del Orden de Menores, en Aquila, ciudad del Abruzzo.

San Baudilio, mártir, en Nimes de Francia.

Los santos mártires Talaleo, Asterio, Alejandro y sus compañeros, en Edesa de Siria, los cuales padecieron en tiempo del emperador Numeriano.

San Aquila, mártir, en la Tebaida, el cual fué descarnado con peines de hierro por confesar á Jesucristo.

San Austregisilo, obispo y confesor, en Bourges de Francia.

San Anastasio, obispo, en Brescia.

San Teodoro, obispo, en Pavia.

Santa Plautilla, en Roma, matrona consular, madre de santa Flavia Domitila, la cual fué bautizada por el apóstol san Pedro.

CULTOS.—Mañana jueves —En San Cayetano concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, se celebrarán misas rezadas toda la mañana, á las doce el ejercicio del mes de Mayo. Al anochecer concluirá el triduo con meditacion, *Te-Deum* y la reserva.

En San Felipe Neri al anochecer el segundo día de Triduo preparatorio para la peregrinacion á Nuestra Señora del Puig de Pollensa, que ha de tener lugar el domingo 23, siendo el orador don José Amengual, Ecónomo de San Nicolas.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

GACETILLA LOCAL.

LA LIMOSNA.

Entre las prescripciones del Santo Jubileo Pontificio se manda hacer una limosna, con estas palabras:

«...darán, segun el consejo de su confesor, una limosna, como lo permitan sus medios, á cualquiera obra pia que tenga por objeto la propagacion y el acrecentamiento de la fe católica.

Se permite á cada uno la que prefiera; sin embargo, Nos creemos deber señalar dos, á las cuales estará perfectamente aplicada la beneficencia; dos que en muchas partes carecen de recursos y de proteccion; dos que no son menos útiles al Estado que á la iglesia, á saber: *Las escuelas privadas para niños, y los Seminarios para el clero.*»

La Sagrada Escritura nos enseña que «como el agua apaga el fuego, así la limosna extingue el pecado.» Primeramente, la limosna es un acto de misericordia, y el que usa de misericordia es digno de alcanzarla; el que da es digno de recibir, porque ha dicho el divino Salvador: «Con la misma medida que midiereis, sereis medidos.» Dios, infinitamente bueno, no se deja vencer en bondad por sus criaturas.

En segundo lugar, la limosna del fiel cristiano se hace en nombre y por amor de Jesucristo, así él que es el motivo y el fin y el inspirador de aquella obra buena, es tambien su divino remunerador. «Todo lo que hicieris á uno de esos pequeñuelos que creen en mí, á mí lo hicieris.» dice el Maestro de la caridad. Por esto en el día de las grandes recompensas dará por motivo del premio de los justos el pan dado al hambriento, y el agua ofrecida al sediento, y el vestir al desnudo y el visitar al enfermo y el consolar al preso y el recibir al peregrino, porque toda obra de misericordia, se hace á la persona del pobre, y la recibe Jesucristo que es Padre de los pobres, y que recompensa un vaso de agua dado en su nombre con premio eterno.

En tercer lugar, la limosna «redime los pecados», como declaraba á Nabucodonosor el profeta Daniel; porque una de las más tenaces raices del pecado es el apego desordenado á los bienes sensibles. Por el oro se vende la inocencia, se quebranta la justicia,

se saca al público mercado la conciencia. «El que no corre detras del oro, ni espera en el dinero y los tesoros, éste es varon perfecto,» dicen las Sagradas Letras. Apénas hay ojos que no se fascinen con el brillo de ese metal, ni manos que no se dejen encadenar con sus anillos, ni corazones que no se rindan á su peso; por esto resistir á la tentacion, vencer la codicia, desprenderse del oro, es un acto reparador que devuelve al alma su libertad, que rompe la cadena de vil servidumbre, que repara la injusticia cometida al preferir el interes al deber; y pena, castigo, reparacion y sacrificio son actos de verdadera penitencia con que se reparan las culpas, se extinguen las penas merecidas, y queda el alma regenerada y limpia y graciosa.

Ademas, Dios ha repartido su reino entre sus hijos. Padre de todos, á todos ama y favorece. A los ricos da el reino de este mundo; á los pobres de espíritu, el reino de los cielos. El pobre recibe aquí de limosna el pan que come y el agua que bebe y el vestido que le abriga; su hermano rico es su paño de lágrimas, su amparo, su providencia; Dios mismo, su Padre que está en los cielos, le reparte sus dádivas por mano del ricolimosnero. En el cielo el pobre entra por derecho propio, por herencia legítima, por legado gracioso del que ha dicho: «Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos.» A las puertas del cielo está el rico pidiendo á su hermano á quien socorrió en vida la limosna del pan de la vida, y del agua de la alegría, y de la vestidura de la gloria. Por eso decía Jesucristo: «Hacedos amigos con ese dinero de iniquidad, para que, cuando fallezcáis, os reciban en los eternos tabernáculos.» ¡Hermosa y santa economía de la divina Providencia que levanta al pobre el trono de la inmortalidad, y pone en manos del rico el precio y el rescate de la inmortalidad y pone en manos del rico el precio y el rescate de su propia alma; que hace del interes que divide los corazones, un lazo estrecho y amoroso que los une y armoniza; que, sembrando gratitud en el corazon del pobre, y deberes en la conciencia del rico, los hace á todos hermanos, á todos amigos, á todos felices en el tiempo, para que en la eternidad continúen siendo todos felices y amigos y hermanos!

El Padre Santo, al prescribir á los fieles la limosna para lucrar el Jubileo, indica con profunda sabiduría que son preferibles, entre las obras buenas que con ella se favorecen, aquellas que mirán á la propagacion y defensa de la fe. De ninguna cosa están tan pobres los hombres, como de fe; ninguna necesidad padecen nuestros hermanos tan apremiante, como esa hambre y sed de fe que se nota en los espíritus; y ninguna dolencia humana se ve tan desatendida como esa gran llaga, esa enfermedad peligrósima de nuestro siglo. Para la necesidad de los cuerpos hay muchos corazones que se compadecen; muchas manos que se extienden; muchos recursos que se acumulan; pero las necesidades de las almas ¿quién las ve, quién las llora, quién las socorre? Hagamos limosna, como nos lo prescribe el sabio Pontífice; fundemos, organicemos, dotemos Peregrinaciones, escuelas, seminarios, librerías, publicaciones, que defiendan la fe combatida, que inculquen la sana doctrina olvidada, que despierte el espíritu católico decaído; y esa sociedad, que languidece y muere, se levantará á nueva y gloriosa vida.

NOTICIAS DE LA PEREGRINACION.

Mañana en el Triduo de preparacion que se celebra en San Felipe Neri, predicará el Rdo. señor Ecónomo de San Nicolás, D. José Amengual.

Con motivo de haber el domingo corrida de toros, el servicio de trenes no permitirá un número excesivo de peregrinos; por tanto se tendrá que correr la expencion de pasajes al llegar á un número relativamente corto. Aconsejamos á las personas que no quieran quedar prostergadas, que se apresuren á tomar los billetes de pasaje.

Ayer corrió el rumor de que, con motivo de la mencionada corrida, no se realizaría la Peregrina-

cion; nada tan inexacto. La corrida de toros podrá influir en el número de peregrinos que puedan recibir los trenes; podrá á lo más modificar algun detalle en las horas de itinerario; pero ni la corrida de Palma, ni la feria de Manacor, ni ninguna diversion ó interes terreno pueden influir en la Peregrinacion de otra manera que acrisolando la fe y la piedad de los romeros para que su acto religioso salga más fervoroso, más devoto y más edificante.

A LA VERGE DEL PUIG DE POLLENSA.

¡Oh verge de Pollensa, mare mia adorada,
Qu'en lo cim de les roques vos feren un altar,
Per dosser vostro trono del cel t'é estelada
Y als peus com á catifa la planura del mar!

Desde el Puig hont mirantmos, com iris de bonansa,
Tenint la mar sotsmesa de la montanya al peu,
Regina venturosa de amor y d'esperansa,
Escoltau, verge mia, del trovador la veu:

Per la triste dressera marcada en esta vida
Camin, oh mare meua, camin sempre al etzar;
Guiaume, oh Verge santa, ab vostre amor sens mida,
Per los esculls inmensos d'aquest tenebrós mar.

Feis qu'entre la foscuria de dol y de anyoransa,
Qu'el cor umpl de amargura y d'aspre desconsol,
Hi lluesca, mare mia, estrella d'esperansa,
Vostra imatge adorada, com astre de consol.

Feis qu'els esculls deixantne, qu'impideixen ma via,
Segur pel mon navegui, guiat per bon timó;
Que'm guihi vostra imatge, volguda mare mia,
Y arribaré, ab tal guia, al port de salvació.

Reyna de cel y terra, imatge sacrosanta
Mes qu'la Lluna bella, del cel lo bell albor;
Sia esta poesia, que lo meu cor vos canta,
Com la oració mes pura, tribut del meu amor.

Y cuant arribia l' hora d'aquell pahorós dia,
D'aquell qu'ha de jutjarnos, nostre Rey y Senyor,
Protejume, oh excelsa, oh dolsa Mare mia,
Y no olvideu llavors al pobre trovador.

M. SUÑE Y BES.

Maig de 1886.

Recibimos ayer carta de Manacor en que se nos daba detallada cuenta de la peregrinacion que salió de aquel pueblo el domingo último subiendo al monte de *La Mare de Deu de Sant Salvador* de Felanitx. Reunidos el domingo por la mañana los hombres en el Círculo de Obreros Católicos y las mujeres en el oratorio del Hospital, se pusieron en marcha en número de unos dos mil, llevando dos banderas con inscripciones que decían *Peregrinació de Manacor á Nostra Senyora de Sant Salvador*. Con gran compostura y fervor, rezando el Santo Rosario, subieron el empinado monte que domina aquellas frondosas comarcas y en cuya cúspide tiene su trono la Reina de los cielos. Allí fueron recibidos los devotos manacorenses por el dignísimo y celosísimo Rdo. Sr. Rector de Felanitx, quien celebró la misa de comunión y más de mil quinientos peregrinos se acercaron á la mesa eucarística, amen de los muchos que habían comulgado en Manacor por no poder resistir á las molestias del viaje su estado de salud. Se cantó el oficio mayor por algunos sacerdotes de los dos pueblos, y en el ofertorio, lo mismo que por la tarde, subió al púlpito el señor Plámas, y en ambas ocasiones estuvo elocuente, elogiando con todo el entusiasmo de su corazon y el fuego de su oratoria el amor y devocion de los manacorenses al venerando santuario de San Salvador, encareciendo lo imponente y grandioso de aquella manifestacion que tenía la honra de presidir. Bajaron por la tarde los peregrinos muy edificadas, satisfechos y agradecidos á las finas atenciones de que fueron objeto, pues estaba literalmente cubierto de arrayan todo el camino que serpea por las laderas de la montaña conduciendo al santuario de la Virgen, en cuyo campanario había enarboladas muchas banderas, y alegres repiques de campanas amenizaron la subida y la bajada, acompañando los cánticos y rezos de aquellos miles de peregrinos.

Ayer corrió muy válida en esta capital la voz de que había sido *nombrado* obispo de Orihuela el M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis.

El fundamento de esta noticia es un suelto que publica *La Semana Católica* con las propuestas de los Obispos vacantes, y de los que lo serán por traslado de los actuales Prelados. En este suelto se indica á D. Ignacio M.^a Cervera para esta Diócesis y á D. Juan Maura para la de Orihuela que quedará vacante por traslado de aquel señor Obispo á la Silla de Santiago de Compostela.

Nuestras noticias son que se ha pensado en eso y hasta se nos dice que se han pasado á los interesados las cartas de costumbre pidiendo su conformidad.

La Junta de Gobierno del Cambio Mallorquin, movida por el deseo de llenar en esta plaza el vacío que va á dejar entre el comercio marítimo de la misma, la desaparición de la Compañía denominada *El Seguro Mallorquin*, ha resuelto el establecimiento de un negociado especial dedicado exclusivamente á los contratos de seguros marítimos, que se emprenderán por la mencionada Sociedad desde el día 24 de los corrientes, á tenor de condiciones análogas á las establecidas hasta ahora por la referida Compañía.

Estando vacante la plaza de cirujano segundo del Hospital provincial de esta ciudad por dimisión del que la servía, la Exma. Diputación en sesión de 14 de Abril último acordó se provea por oposición con arreglo á lo prevenido en el Reglamento de 22 de Julio de 1864, publicado en el *Boletín Oficial* n.º 4957.

En su consecuencia ha convocado á los Señores facultativos que aspiren á obtenerla y reúnan los requisitos necesarios, quienes deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de dicho Cuerpo provincial en el improrrogable término de 30 días continuos á contar desde ayer.

La dotación de la plaza es de 1500 pesetas anuales.

En algunas comarcas de este término municipal ha empezado ya la siega de las cebadas y avenas, que han alcanzado en general perfecta madurez.

La operación del arranque de las habas se ha retardado, por cuanto la humedad que se mantenía en los habares á causa de haber abrigado el terreno el mucho follaje que tenían, ha impedido hasta ahora la completa sazón de dichas leguminosas.

El Sr. Gobernador civil ha recordado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que le remitan, dentro del plazo de cinco días, las cuentas municipales de sus respectivos distritos.

El periódico oficial de esta provincia ha publicado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pollensa en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos; y el de los que tomó el de Artá durante el mes de Marzo.

Durante la tercera decena del mes de Abril último en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se inscribieron en el registro civil 12 nacimientos y 14 defunciones.

Ayer fondearon en este puerto la balandra *Margarita*, patron D. Jaime Bosch, procedente de Sevilla, con cargamento de trigo; el jabeque *Esperanza*, patron D. Miguel Landino, de Mahon, con trigo; el vapor *Cortes*, capitán D. Miguel Baldó, de Tarragona, con vino; y la balandra *Rebelde*, patron don Pablo Roca, de Argel, con salvado.

Se despacharon el vapor *Mallorca*, capitán don José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 68 pasajeros y efectos; el pailebot *Dolores*, patron D. Juan Simó, para Dénia, con leña; el pailebot *Dolores*, patron D. Bartolomé Terrádes, para Mazagan, con lastre; la polacra goleta *Franco*, patron don Jaime Enseñat, para Porto Colom, con lastre; el laúd *Isabel*, patron D. Tomas Roca, para Gandía, con lastre; el vapor inglés *Aleppo*, capitán Mr. Nay, para Valencia, con 9 pasajeros y habas; y el vapor *Cortes*, capitán D. Miguel Baldó, para Valencia, con vino.

La *Gaceta* publica el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Marzo del año 1886, comparado con igual mes del de 1885.

En el mes de Marzo de este año ha habido una baja en valores, comparado con el mismo mes de 1885, de 6.880,569 pesetas, y otra en derechos de 16,500 pesetas.

Los artículos que más han contribuido á la baja, son la sal comun, el aceite comun, las cebollas, las avellanas y otros.

Triste estadística.

La administración del *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Marzo de 1886.

Buques de vela perdidos: 7 alemanes, 5 americanos, 56 ingleses, 3 daneses, 1 español, 8 franceses, 1 griego, 11 italianos, 2 holandeses, 8 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso y 4 suecos; total, 111.

En este número están comprendidos 8 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Vapores perdidos: 3 americanos, 16 ingleses y 1 noruego; total, 20.

COMPañIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de las atribuciones que le concede el art.º 39 de los Estatutos acordó en sesión del 15 de los corrientes prorogar el plazo para el pago del 7.º dividendo pasivo de 5 p^{cs} del valor nominal de sus acciones hasta el día 29 de los corrientes á la una de la tarde que deberá hacerse efectivo en las oficinas de la misma calle de San Martín n.º 33, más los intereses devengados al 7 p^{cs} de los días transcurridos desde el 19 del corriente al día que se efectue el pago, y pasado dicho plazo quedarán caducadas todas las acciones que no hayan satisfecho el dividendo espresado.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los Sres. accionistas y cumplido con lo que previene el art.º 9 de los citados Estatutos se publica en el «Boletín Oficial» de esta Provincia y periódicos de esta Capital. Palma 17 Mayo de 1886.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

En el local que ocupa esta Sociedad calle de San Martín n.º 33 hay para vender dos toneles de 21.000 litros de cabida adecuados para vinos, cinco cubas de madera de 5.000 litros de cabida cada uno, una máquina para triturar almendras, dos mesas de madera para escritorio, dos tornos para cerner harina y cubetas de madera. Palma 18 Mayo de 1886.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

D. PEDRO VICENS,

Médico-oculista y especialista en las enfermedades de los niños, discípulo y ayudante que fué del Excmo. Señor D. José Nadal y May; ha llegado á esta capital donde residirá por una temporada.

Consulta de diez de la mañana á cuatro de la tarde en la calle de la Estrella, núm. 30, segundo.
Gratis á los pobres, de doce á dos. 1-3

VILANA Y COMPañIA
BARCELONA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

3, Plaza de las Copiñas, 3.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS
A PLAZOS

DESDE UNA PESETA SEMANAL.

Al contado 10 p^{cs} de descuento
Acabamos de recibir un gran surtido de camas inglesas, en hierro, latón y níquel; camas de madera, de Piena; sommers del país y extranjeros.
Última novedad. Género no conocido en esta ciudad. Garantía ilimitada y precios ventajosos.
Visítese nuestro establecimiento:

3, Plaza de las Copiñas, 3.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES
DE TODAS CLASES

Se hace en el acreditado Bazar de

JOAQUIN CUENCA

Calle de Pelaires, 48.

Consisten estos en Armarios negros con espejo y sin él.—Idem de caoba y blancos.—Camas de todas clases.—Cómodas de todas clases.—Mesas tocadores.—Aparadoras.—Marcos para espejos y para historias.—Rinconeras.—Costureros.—Silleras de todas clases, tapizadas, de rejilla y encordadas de enea.

Todo á precios sumamente económicos.
Pelaires, 48, al lado del Café de la Union, (Bartola.)

AL PÚBLICO.—En el horno de la carretera de Alaró se vende cal á dos reales y medio el quintal, todo piedra, si la toman en vagones completos de 165 quintales, se dará á dos reales y cuartillo. Las cenizas del horno se darán gratis y se recomiendan para abono en los viñedos. 3-3



SEGUNDO ANIVERSARIO

Del fallecimiento de la

SRA. D.^a M.^a MAGDALENA SORÁ DE LOS HERREROS

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el jueves 20 del actual de 7 y media á 12 de la mañana, en la capilla del Bto. Alonso de la Iglesia de Ntra. Sra. de Montesión.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18, á las 7:45 m.

El Sr. Montero Rios dejará la cartera del Ministerio de Fomento.

Dícese que el Congreso se constituirá despues del bautizo del Príncipe.

Esta tarde marchará á última hora al campo el Sr. Montero Rios.

Segun la opinion que reina en ciertas regiones el Rey debía llamarse Carlos V.

Madrid 18, á las 9:15 m.

Mr. Grevy ha mandado una espresiva felicitacion á la Reina.

El Liberal pregunta si el nuevo será tendrá inclinaciones á la virtud ó al vicio. Si será digno del destino que le ha correspondido. Si será aplicado ó refractario á la cultura.

El Imparcial exclama que es cuestion árdua y delicada una regencia de una reina, pero que es cien veces preferible á la tutela llamada dictadura del sable.

Madrid 18, á las 10 n.

Los Senadores y Diputados izquierdistas han acordado proclamar los principios de soberanía nacional, la revision constitucional en que se consignarían las garantías individuales dentro de la monarquía.

Madrid 18, á las 10 n.

Se constituyó el Senado. Se ha jurado fidelidad al Rey, sucesor legítimo de D. Alfonso. El Marqués de la Habana ha pronunciado el discurso de costumbre.

El lunes se constituirá el Congreso.

Madrid 18, á las 10:15 n.

En Lisboa han promovido desórdenes los obreros de los ferro-carriles de Algarbes.

En la Cámara de los Comunes el subsecretario de negocios ha declarado que procurará obtener las mismas ventajas que en los Estados Unidos disfrutaban las colonias Españolas.

Madrid 18, á las 10:15 n.

Se ha inaugurado el Congreso Mercantil. El Sr. Moret en nombre del Gobierno pronunció un elocuente discurso, y le contestó el Sr. Carvajal. Se promovió un incidente con motivo de la proposicion de felicitar á la Reina, pero lo cortó hábilmente el Sr. Moret, diciendo que sólo se habían reunido para tratar de la defensa de los intereses mercantiles.

Madrid 19, á las 12:30 m.

El Etna arroja una formidable erupcion que amenaza á toda Sicilia.

En Italia aumenta el cólera.

El heredero de Portugal ha llegado á la frontera Española.

Madrid 19, á las 12:30 m.

El sábado se verificará el bautizo del Rey.

Mañana el Consejo de ministros se ocupará en las cuestiones locales.

Han ocurrido desórdenes en Castadix, próximo á Alpujarra en Granada.